

**HECHO ESENCIAL**  
**Servicios Financieros Progreso S.A.**  
Inscripción en el Registro de Valores N° 014

Santiago, 20 de junio de 2017.

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
**Superintendencia de Valores y Seguros**  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago  
CHILE

Señor Superintendente,

La presente comunicación se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, Ley de Mercado de Valores, y en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de su Superintendencia.

En mérito a lo indicado anteriormente, informo a usted en carácter de HECHO ESENCIAL que en Sesión de Directorio de Servicios Financieros Progreso S.A. celebrada el día de ayer, don Lautaro Aguilar Chuecos presentó su renuncia al cargo de director por motivos personales, la que se hará efectiva contar del día 30 de junio de 2017.

En mérito de lo anterior, el Directorio procedió a nombrar en su reemplazo a don José Manuel Mena Valencia, C.I. 6.196.849-0, de profesión ingeniero civil industrial, quien asumirá sus funciones a contar del 1º de julio del presente año y hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, oportunidad en la que se procederá a la renovación total del directorio.

Atentamente,

  
**Salomon Diaz Jada**  
Gerente General  
**Servicios Financieros Progreso S.A.**

cc. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso  
Comisión Clasificadora de Riesgo